

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa **CAMPING DEL MAR MALGRAT, S.L.,** con domicilio en Av. Pomareda, s/n – 08380 Malgrat de Mar (Barcelona) organiza con fines promocionales el sorteo (en adelante, "la Promoción") de ámbito regional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios mayores de edad, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día 03/06/2024 a las 09:00 h, y finalizará el día 10/06/2024 a las 23:59 h.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que sean mayores de 21 años.
- Sólo podrán participar aquellos participantes que sean titulares de una cuenta en Instagram.
- Los Participantes deberán seguir el perfil de Instagram @campingdelmar y a @escapadesenparella.
- Los Participantes deberán hacer "me gusta" a la publicación del sorteo.
- Los Participantes deberán etiquetar correctamente a 1 usuario de Instagram en la misma publicación promocional del sorteo (publicada el **03/06/2024** a las 09:00 h).
- Los Participantes podrán participar todas las veces que quieran. Por cada vez que etiqueten a usuarios distintos, obtendrán una participación extra en la Promoción.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirá 1 ganador/a y 3 suplentes por sorteo el día 10/06/2024.

El/la ganador/a obtendrá como premio: una estancia de dos noches entre el 01/09/2024 al 27/10/2024 (2 noches) en un alojamiento para máximo 6 personas.

5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas:

- (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a Càmping del Mar Malgrat, S.L.
- (ii) Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de Càmping del Mar Malgrat, S.L.
- (iii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).
- (iv) Usuarios en cuyos perfiles se detecte que se dedican mayoritariamente a compartir sorteos.

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

Càmping del Mar Malgrat, S.L., se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción. Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por Càmping del Mar Malgrat, S.L., en las presentes Bases Legales. Se establece un plazo de SIETE (7) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. Càmping del Mar Malgrat, S.L., se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

La participación en la presente Promoción, así como la publicación de los comentarios que se realicen por parte de los Participantes en las publicaciones no podrán vulnerar bajo ningún concepto las <u>Reglas comunitarias de Instagram</u> ni las <u>Condiciones de uso de</u> Instagram.

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Càmping del Mar Malgrat, S.L., y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El simple hecho de participar en la Promoción implica que el participante acepta totalmente las condiciones de estas bases legales.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es Càmping del Mar Malgrat, S.L., con domicilio en Av. Pomareda, s/n – 08380 Malgrat de Mar (Barcelona). Càmping del Mar Malgrat, S.L., se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado. De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de Càmping del Mar Malgrat, S.L., para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades:

- 1. Gestionar datos facilitados directamente por el propio interesado, tanto a nivel particular como profesional, para informarle de nuestros productos y servicios, dar respuesta a su solicitud, petición o consulta y hacer un seguimiento posterior.
- 2. Gestionar los datos proporcionados por el cliente en el momento de contratar nuestros servicios a nivel organizativo, contable, fiscal y administrativo, así como para informarle

sobre servicios, eventos y noticias relacionadas con nuestra actividad profesional que puedan ser de su interés.

3. Gestionar los datos particulares o profesionales del USUARIO por su participación en los diferentes eventos y actividades que organizamos y nos hayan autorizado para informarle sobre otras actividades o eventos que podamos organizar y que puedan ser de su interés.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a Càmping del Mar Malgrat, S.L., cualquier modificación de los mismos. Càmping del Mar Malgrat, S.L., se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a Càmping del Mar Malgrat, S.L., de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email info@campingdelmar.com indicando, el motivo de su petición.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Para más información, puedes consultar la política de privacidad de Càmping del Mar Malgrat, S.L., a través del siguiente enlace: http://www.campingdelmar.com/politica-de-privacidad/.

10.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Arenys de Mar.